



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES**

**DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

## **“La espiritualidad de la mujer mapuche”**

Memoria para optar al título de Psicóloga

**AUTORA: SOFÍA ANDREA SAN MARTÍN CONCHA**

Profesor Guía: José Gustavo Segura Alarcón

CHILLAN, 2020

*“Somos seres espirituales  
viviendo una experiencia humana”*

**Brian Weiss**

## Agradecimientos

*A Kwan Yin, por su mensaje de compasión, amor, autoperdón y transmutación que me han sido de mucha utilidad y soporte durante mi camino.*

*A Claudia, por ser la maestra que me condujo a mi propia maestría, por mostrarme y conectarme con mi sabiduría y mi luz, te agradezco infinitamente.*

*A mi Tribu, por ser un espacio de sostén, amor y diversión en medio de esta pandemia y a lo largo de mi proceso, los atesoro en mi corazón.*

*A Silvestre, por ser mi guardián y compañero gatuno, te amo infinitamente y admiro tu naturaleza libre, cautivadora, curiosa, cariñosa y despreocupada.*

*A mis padres, por hacer su labor de la mejor manera posible, les agradezco por abrir el camino para mí y honro cada una de sus enseñanzas más amorosas.*

*A mi profesor Gustavo, por ser un pilar emocional, por resolver mis dudas y por acompañarme en esta investigación con sus conversaciones siempre tan reflexivas.*

*A mi profesor Emmanuel, por apoyarme con su conocimiento y experticia, agradezco su buena voluntad y disposición.*

*A Elizabeth, por guiarme, resolver mis inquietudes, por su disposición y leal amistad durante estos años.*

*A mis amistades en general, por brindarme un espacio de distensión, alegría y autoconocimiento, les agradezco infinitamente su existencia y amor hacia mí.*

*A la mujer mapuche que me confió todo el conocimiento expuesto en este trabajo, admiro su valentía, ternura y sabiduría.*

## Índice

<b>I. Introducción</b> .....	5
<b>II. Presentación del Problema</b> .....	6
II.1. Planteamiento del Problema .....	6
II.2. Justificación del Problema .....	7
II.3. Preguntas de Investigación Primaria y Secundarias .....	9
II.4. Objetivos de Investigación General y Específicos.....	9
<b>III. Marco Referencial</b> .....	10
III.1. Antecedentes Teóricos .....	10
III.2. Antecedentes Empíricos .....	19
III.3. Marco Epistemológico .....	22
<b>IV. Diseño metodológico</b> .....	26
IV. 1. Metodología .....	26
IV. 2. Diseño .....	27
IV.3. Técnicas de Recolección de Información .....	28
IV.4. Instrumentos .....	29
IV.5. Población .....	30
IV.6. Análisis de Datos .....	31
IV.7. Criterios de Calidad .....	32
IV.8. Aspectos Éticos .....	33
<b>V. Presentación de Resultados</b> .....	35
<b>VI. Discusión</b> .....	47
<b>VII. Referencias</b> .....	55
<b>VIII. Anexos</b> .....	64

## **I. Introducción**

En la presente investigación se describirá el proceso que se llevó a cabo para abordar el tema de la espiritualidad desde un Estudio de Caso protagonizado por una mujer mapuche de avanzada edad, perteneciente a una comunidad Mapuche. Entendiendo, en una primera instancia, la espiritualidad como una dimensión personal y colectiva cargada de simbolismos y rituales que contribuyen a la conexión consigo mismo y con el entorno. La espiritualidad ha estado presente en la humanidad desde sus inicios, aportando identidad a los pueblos, conocimiento ancestral y propósitos de vida a quienes la practican. Sin embargo, los estudios sobre la espiritualidad mapuche son escasos, es por ello que se hace necesario visibilizar esta área desde el contexto más cercano y desde las raíces de los pueblos indígenas, específicamente desde la voz y el sentir de la mujer mapuche.

De manera que, a través de la canalización del conocimiento mapuche en relatos, se buscará comprender las vivencias de su espiritualidad. Esto en el marco de una investigación cualitativa y de naturaleza fenomenológica, que buscará comprender las prácticas, describir las formas de transmisión del conocimiento espiritual y conocer el significado de ser mujer para la participante.

Además de visibilizar la subjetividad de su experiencia, el trabajo investigativo desarrollado permitirá entender, secundariamente, la motivación de las demandas presentes en el actual conflicto mapuche, ya que bajo sus protestas y gritos subyace toda una cosmovisión ligada al respeto por la naturaleza. A continuación, se planteará el problema de manera más profunda, luego se dará a conocer el marco referencial, el diseño metodológico y los aspectos formales de la presente investigación.

## **II. Presentación del Problema**

### **II.1. Planteamiento del Problema**

La espiritualidad mapuche desde la mujer mapuche, ha sido escasamente abordada y limitadamente teorizada, debido a que la modernidad en la que se encuentran insertas las personas provoca un distanciamiento de la conexión personal y las empuja a vivenciar una realidad desde la racionalidad, el positivismo, la ciencia de manera dogmática, etc. (Lowen, 1997), lo que conllevaría hacia un desinterés por lo espiritual.

Lo anterior termina por escindir a las personas de su parte más subjetiva y humana, la modernidad cegada en su propio espejismo adolescente, cayó en un reduccionismo tan estrecho que no aceptaba sino aquello que fuera materialmente tangible (Martínez y Prieto, 2013). Esto conlleva a que las personas adopten un estilo de vida basado en la banalidad y el consumismo, elementos muy propios del capitalismo y el sistema patriarcal. El modelo de consumo actual no sólo es alienante, generador de necesidades y superfluo, sino que sostiene y refuerza al patriarcado, dado que las mujeres son las principales consumidoras, además son víctimas de la cosificación de la publicidad y de sus cánones (Carosio, 2008).

En base a lo mencionado anteriormente, junto a otros factores, es que se ha invisibilizado a las mujeres, en este caso particular a las pertenecientes a la etnia mapuche, inclusive éstas son doblemente vulneradas debido a su género y su naturaleza indígena, (El Mostrador, 2020). Convocarla como participante no es algo azaroso, pues como se señaló, la sociedad se encuentra al interior de un sistema patriarcal, en el que existe una relación asimétrica de poder, en donde el hombre es visto como superior a la mujer, es por ello que es de gran relevancia reivindicar al género femenino y reconocer a las mujeres como fuente de sabiduría ancestral.

Sumado a ello, el tema de la espiritualidad se problematiza aún más cuando hablamos de las vivencias de las mapuche, puesto que este Pueblo ha sido violentado reiteradamente por el Estado chileno, vulnerando su cultura,

transgrediendo sus espacios y reprimiendo su lucha por el resguardo de la naturaleza y su identidad. La discriminación que sufren los/as mapuche no sólo se refleja en los elevados índices de pobreza de su Pueblo, sino también en los entramados sociales, en donde algunos mapuche afirman que les cuesta más insertarse en el mundo laboral, quienes también dicen ser víctimas de burlas, incluso llevando a algunos/as a cambiarse de apellido (Telesur, 2017).

Además, se ha observado una falta de comprensión por parte del resto del territorio chileno, quienes sesgados por los medios de comunicación ven la situación como un acto terrorista. De manera que si las personas comprenden la espiritualidad ligada a la cosmovisión mapuche, puede que ese proceso las ayude a empatizar más con el conflicto.

## II.2. Justificación del Problema

La temática de la espiritualidad ha sido vagamente teorizada, de manera que, la presente investigación pretende generar conocimiento y contribuir a las Ciencias Sociales, aportando específicamente a la disciplina de la Psicología. Los resultados obtenidos podrán contribuir al área clínica, ya que es un aspecto poco tratado en la formación de psicólogos/as, pudiendo influir este déficit en los procesos de contratransferencia propios de la terapia. Es decir, es relevante que el/la terapeuta tenga noción de la dimensión espiritual como parte del sistema de creencias que pueda llegar a manifestar un/a usuario/a, para poder mantener la objetividad y usar esos elementos a favor del proceso terapéutico.

Además, se ha visto que la espiritualidad ha sido correlacionada con índices de bienestar y resiliencia, ya que en momentos de vulnerabilidad, los cuestionamientos espirituales cobran fuerza y ante la adversidad, el lenguaje de lo sagrado se vuelve fuente de esperanza (Pargament y Park, 1997). De manera que, este elemento puede potenciar la mejoría de las personas que se someten a una atención psicológica. Sumado a lo anterior, la espiritualidad está ligada al sentido de vida o trascendencia, necesidad situada por Maslow en la cúspide de la pirámide, lo cual

también se puede conectar con los procesos motivacionales de cada sujeto para conseguir objetivos en relación al desarrollo personal.

Otro aporte para la disciplina de la Psicología se encuentra en el área de la Psicología de la Liberación, la cual invita a trabajar para potenciar las virtudes de nuestros pueblos y su liberación (Martín-Baró, 2006). En relación a lo anterior se busca reivindicar las virtudes de las mujeres pertenecientes al Pueblo Mapuche y reconocerlas como personas valiosas para la comunidad y portadoras de sabiduría ancestral.

Por último a través de la investigación, se logrará dar voz a la participante mapuche y su experiencia y se le otorgará un espacio para que pueda compartir parte de sus conocimientos, de manera que se efectuara una contribución a nivel social y personal.



### II.3. Preguntas de Investigación Primaria y Secundarias

#### Pregunta de Investigación Primaria:

¿Cómo es la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche?

#### Preguntas de Investigación Secundarias:

¿Cómo *practica* la espiritualidad la mujer mapuche?

¿De qué *manera transmite* el conocimiento espiritual la mujer mapuche?

¿Cuál es el *significado de ser mujer* en la espiritualidad de la mujer mapuche?

### II.4. Objetivos de Investigación General y Específicos

#### Objetivo General:

Comprender la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche.

#### Objetivos Específicos:

Comprender la *práctica* de la espiritualidad de la mujer mapuche.

Describir las *formas de transmisión* del conocimiento espiritual de la mujer mapuche.

Conocer el *significado de ser mujer* en la espiritualidad de la mujer mapuche.

### **III. Marco Referencial**

#### **III.1. Antecedentes Teóricos**

##### Espiritualidad

El concepto de espiritualidad es muy amplio y diverso, así como mutable a lo largo de los años. Desde un punto de vista histórico, Koenig (2008) señala que la espiritualidad fue asociada en un principio a la religiosidad, es decir se relacionaba con una práctica en la que los individuos dedicaban sus vidas al servicio de su religión y a sus pares. A su vez, el autor propone que la espiritualidad vinculada a la religiosidad, puede ser una posible fuente de valores humanos, cualidades positivas y estados mentales adecuados, además puede aportar a la construcción del significado y propósito de vida, así como fomentar las relaciones con los demás y lograr estados de paz, armonía y bienestar.

En segundo lugar, Koenig (2008) presenta la versión moderna de la espiritualidad, la cual expande la espiritualidad más allá de la religiosidad, en términos simples plantea que una persona puede ser espiritual sin ser religiosa. Mientras que, una tercera propuesta del autor señala la existencia de una espiritualidad tautológica, en la que se incluye la religión y principalmente se asocia a la salud mental, este concepto integra la búsqueda de lo religioso, de lo sagrado, de los valores humanos y de los estados mentales positivos. Es quizá en esta definición en la que la Psicología se vincula más a la espiritualidad como tal. Por último, Koenig (2008) plantea una espiritualidad que contiene todos los elementos de las anteriores, pero que se amplía hacia lo secular, es decir cualquier persona puede ser espiritual.

Otra revisión importante acerca del concepto de espiritualidad ha sido realizada por Quiceno (2009), quien señala que a principios del siglo XX, la psicología otorga un carácter científico a los fenómenos del comportamiento espiritual-religioso, desde ahí nace la Psicología de la Religión, que tuvo influencias de diversas corrientes, como el Conductismo, el Psicoanálisis, la Psicología Humanista y Transpersonal.

Sin embargo, Quiceno (2009) advierte sobre las diferencias entre religión y espiritualidad, siendo la primera más estática y la segunda más dinámica, en el

sentido de que la religiosidad se apega más a lo dogmático y la espiritualidad consiste más en una experiencia que puede ser cambiante. Además, dentro de la misma revisión que realiza la autora, presenta diversos estudios que asegurarían la relevancia de la religiosidad-espiritualidad en el afrontamiento de sucesos estresantes o enfermedades, transformándola en un aporte a la salud de quienes han vivenciado algún evento traumático y para quienes padecen condiciones patológicas, de manera que la religión o la espiritualidad podrían fomentar la resiliencia en aquellas personas que están cursando situaciones desfavorables, ya que estas esferas promoverían el positivismo y la esperanza.

Por otra parte, es sabido que el concepto de espiritualidad deriva de la palabra espíritu, el cual es concebido por Lowen (1977) como la fuerza vital de un organismo manifestada en la autoexpresión del sujeto, el espíritu de la persona lo define como individuo. En un sentido más amplio, la espiritualidad se considera como el conjunto de aquellos aspectos de la vida humana que tienen relación con experiencias que trascienden los fenómenos sensoriales, se compone de elementos físicos, psicológicos y sociales, generalmente, se percibe como vinculada con el significado y el propósito (Organización Mundial de la Salud, 1990). Además, lo espiritual tiene que ver principalmente con la vida interior de la persona, es decir con sus ideales, actitudes, pensamientos, sentimientos hacia la Divinidad y con el modo como expresa estos elementos en su vida cotidiana (Schreurs, s.f.).

Mientras que Wilber (2003) distingue cuatro acepciones de espiritualidad, la primera plantea que la espiritualidad implica una experiencia cumbre o un estado alterado de la conciencia, por ejemplo un trance, una visión, un mensaje significativo obtenido a través de una meditación, de un estado de paz, o imaginería por mencionar algunos. A través de técnicas como las mencionadas es donde momentáneamente se establece una conexión con aquello que se considera Divino, este tipo de profundas vivencias serían el núcleo de la espiritualidad.

La segunda descripción señala que la espiritualidad, no se reduce a simples estados alterados de la conciencia sino que se vivencia en estadios, siendo la espiritualidad el estadio del desarrollo evolutivo más elevado del ser humano, tal como lo plantea

Abraham Maslow en su teoría, en la que describe una jerarquía de las necesidades humanas, en forma de pirámide, desde las más básicas como comer, dormir, mantener una temperatura óptima hasta las que están posicionadas en la cúspide, las cuales corresponden a la autorrealización personal y al propósito de vida. Por lo tanto, la espiritualidad implica y exige transformación, es decir atravesar los distintos estadios evolutivos hasta llegar al más elevado, amplio o profundo, posibilitando así el crecimiento del ser humano.

La tercera definición mantiene que la espiritualidad no es un estado alterado, dentro de esta concepción el desarrollo espiritual es como el desarrollo cognitivo, moral, afectivo, en el sentido de que estas esferas son relativamente independientes entre sí, es decir una persona puede presentar un alto desarrollo espiritual pero tener una escasa capacidad cognitiva.

La última propuesta del autor señala que la espiritualidad es una cualidad que un individuo puede o no tener, y que esta característica estaría asociada al amor, la benevolencia, la sabiduría, el conocimiento, la conciencia despierta, la compasión o la integridad, por mencionar algunas (Wilber, 2003).

Como se ha visto la definición de espiritualidad es muy extensa y dependerá del contexto al que se asocie, sin embargo, si integramos todas las acepciones podemos ver que hay puntos en común en lo que respecta a la espiritualidad, por ejemplo, los autores consultados señalan que, esta dimensión aportaría al bienestar humano y a otorgar significado a la vida, se trata de un fenómeno vivencial, que busca crear una conexión con aquello que se considera Sagrado. También puede ser una cualidad, es decir, un individuo espiritual sería aquel que está en contacto con su sabiduría, que tiene una conciencia despierta y que está dotado de conocimientos o herramientas. Todas estas concepciones, servirán para abordar la espiritualidad mapuche, ya que cada teoría tiene algo que aportar al entendimiento de la dimensión espiritual de la etnia.

Como se ha mencionado en los apartados anteriores esta actividad de titulación busca comprender la espiritualidad de un Estudio de Caso de una mujer mapuche, de manera que se hace imprescindible explorar la espiritualidad desde una

cosmovisión indígena. A continuación, se presentan algunos antecedentes teóricos en relación a esta.

### Espiritualidad Indígena

La espiritualidad indígena se concibe como una dimensión asociada a la energía, esencia y acción, el Espíritu está al interior de la materia, es la esencia la que da vida y es ahí la relación intrínseca con el Cosmos, donde se conjugan las fuerzas energéticas de los seres que habitan la Tierra (Fondo Indígena, 2008). En relación a lo anterior, cuando se hace referencia a que el Espíritu se encuentra dentro de la materia, quiere decir que éste reside en los seres humanos, animales, arboles, plantas o minerales, desde esta concepción del mundo o cosmos es que se asume a la naturaleza como sagrada y digna de protección y veneración.

Otro acercamiento conceptual acerca de la espiritualidad, señala que ésta es una comprensión que se tiene sobre la vida y lo que rodea al ser humano a partir de la relación con los elementos sagrados; los antepasados antes de la llegada de la religión europea, ya tenían un rica experiencia vivencial con los seres sagrados y deidades (IIDH, 2008).

Sumado a lo anterior, Sánchez (2015) afirma que “En la concepción del saber de nuestros pueblos ancestrales, en lo espiritual está implícito un estado de equilibrio entre el ser humano y su entorno...todos los pueblos indígenas del mundo reverencian la energía femenina” (p. 60). Es por este elemento que se torna interesante y necesario visibilizar la energía femenina de la mujer mapuche, dado que en variadas culturas se valora a este género como sagrado, como dadoras de vidas, poderosas, creativas, artísticas, etc.

Como se ha visto hasta aquí, la definición de la espiritualidad va desde lo general, ofreciendo distintas posturas, hasta lo específico, la espiritualidad indígena.

No obstante, las teorías expuestas se vinculan ampliamente, en el sentido de que tanto la espiritualidad en términos genéricos como la mapuche, sirven de vehículo para significar la vida, para darle un sentido a las cosas. También, ambas exponen

la conexión con aquello que se considera Sagrado, puede que en lo espiritual más amplio sea una Deidad y en lo indígena lo es la naturaleza como tal, en parte. A su vez, ambas aportan al sentido de bienestar, las primeras teorías apuntan hacia la vivencia de la espiritualidad como una herramienta de resiliencia y como se verá más adelante en lo indígena también, dado que las etnias integran la espiritualidad como un elemento de sanación o de guía en los momentos de incertidumbre.

### Vivencias

El objetivo central de esta investigación es comprender las vivencias de espiritualidad de un grupo de mujeres mapuche, para dar respuesta a este objetivo se abordaron las dimensiones de práctica, formas de transmisión de la espiritualidad y finalmente se exploró el significado de ser mujer para la participante perteneciente al Pueblo Mapuche.

En relación a lo anterior, el concepto crítico investigado es el de vivencias de espiritualidad. El primer elemento por definir es el de vivencias, éstas son entendidas como una expresión de las características propias del individuo y del contexto, que permiten interpretar, valorar y otorgar sentido a la realidad, además reflejan la unidad de aspectos socioculturales y personales (Erausquin, Sulle y García, 2016). De manera que, las vivencias sirven de vehículo para abordar la espiritualidad, dando énfasis a la subjetividad de la mujer mapuche.

### Creencias Mapuche

Antes de efectuar la revisión teórica de las prácticas como tal, es relevante hacer un acercamiento a las creencias mapuche, dado que en ellas residen las características de los indígenas y del contexto, es decir, la vivencia de su cosmovisión da cuenta de cómo conciben su realidad, lo cual permite una mejor comprensión de la práctica de su espiritualidad. Según Painemal (2011), esta etnia cree en las fuerzas albergadas en la naturaleza y en el poder ancestral, las cuales dan origen a su pensamiento, cosmovisión, idioma y cultura. Para comprender lo

anteriormente señalado es que se hace necesario describir la forma en que los mapuche conciben el mundo y su origen, según Chihuailaf (1999), las palabras están cargadas de significados, es por ello que hace hincapié en la traducción del gentilicio “mapuche” que sería “gente de la Tierra”, a través de esta palabra queda de manifiesto, según el autor, qué significa pertenecer a esta etnia. En un sentido más amplio, Chihuailaf (1999), señala que los mapuche tienen una estrecha relación con la Tierra, en donde cada elemento es digno de veneración y debe ser respetado. Más adelante, en su comunicado Chihuailaf (1999), ilustra la concepción del universo, objetando que el mundo se divide en tres dimensiones, la “Tierra de Arriba”, donde habitan las energías positivas, la “Tierra” donde existen las personas que correspondería al influjo de energías positivas y negativas y finalmente la “Tierra de Abajo”, en donde permanecerían las energías negativas. Desde esta estructura, es que se explica la presencia de energías o espíritus que habitan la “Tierra”, de manera que la naturaleza cobra vida, es decir, los ríos hablan, las aves advierten los cambios climáticos, las plantas sanan, etc.

### Práctica de la Espiritualidad Mapuche

Como se mencionó anteriormente, el primer objetivo específico busca comprender la práctica de la espiritualidad de la mujer mapuche, entendiéndose práctica como la acción o la expresión de la cosmovisión en hábitos, ritos, costumbres, etc. Desde esta concepción se dará énfasis a explorar los rituales, comprendidos como una expresión del conocimiento tradicional de una determinada cultura, es decir, la manifestación del saber mágico y religioso (Oseguera, 2008). A su vez, en la investigación se exploraron las emociones que emergen al practicar dichos rituales, las cuales se caracterizan por ser vivencias afectivas displacenteras y/o placenteras que forman parte de los procesos psicológicos, llegando a ser de distinta cualidad e intensidad (Chóliz, 2015).

En relación a la revisión teórica, lo primero que se advierte es la práctica de la medicina alternativa al interior de las comunidades, según Bacigalupo (2001), las *Machis* son las encargadas de sanar las enfermedades espirituales, a través de la

diagnosticación, adivinación e incluso magia, también agrega que cada curandera tiene su propia técnica que la distingue de otras *Machis*.

Según Painemal (2011), otra manera de practicar o manifestar la espiritualidad mapuche al interior de la comunidad, es la tradición de la oración, teniendo cada una de ellas una función particular, por ejemplo mencionar o evocar los componentes del entorno, el cosmos, la *Madre Tierra*, entre otros elementos de la naturaleza. Además, practican las oraciones en las que se nombran a los antepasados (quienes se irían a otra Tierra), así como también mencionan a sus grandes guerreros, los cuales según sus creencias, serían capaces de transmitir su pensamiento, inteligencia y opinión.

Siguiendo con lo anterior, uno de los elementos más representativos y relevantes dentro de la práctica de la espiritualidad mapuche, son los rituales. Uno de ellos es el *Guillatún*, que según Painemal (2011), consistiría en una ceremonia llevada a cabo por una comunidad (generalmente compuesta por parientes) en la que se pueden hacer peticiones, como por ejemplo intencionar que llueva en caso de sequías, también se pueden efectuar rogativas, al igual que agradecimientos. Además, este rito permite la interacción entre los miembros de la comunidad y los invitados de los alrededores, convirtiéndose en una instancia para compartir.

Otro ritual por mencionar, es el del *Machitún*, descrito por Chihuailaf (1999), como la acción mediante la cual la *Machi* sana las enfermedades ahuyentando a las energías negativas que provocan el padecimiento. Dicha ceremonia terapéutica comienza al atardecer, teniendo su punto culmine durante la noche (espacio temporal en el que se manifiestan las fuerzas negativas).

Continuando con lo anterior, otra ceremonia relevante dentro de la comunidad mapuche es el *Eluwün*, que según Painemal (2011), consiste en la preparación de la despida de un difunto, el cual, antiguamente, era embarcado en una especie de canoa, junto a todas sus pertenencias (manta, chamal, mate, etc.), para así emprender un viaje hacia "otra Tierra". Actualmente, durante la ceremonia, las personas rememoran las cosas positivas y negativas del difunto, comparten alimentos y se le sirve su porción a la persona fallecida colocándola en su cabecera.



Como se ha visto, las prácticas de la espiritualidad mapuche reflejan profundamente sus creencias, en las que es posible apreciar su estrecha relación con la naturaleza como guía y a sus elementos como dignos de veneración y respeto. También destaca el sentido de pertenencia a una cultura repleta de códigos y símbolos distintivos, en donde, según lo revisado, todo contiene vida, los árboles, minerales, animales, cuerpos celestes, entre otros.

### Formas de Transmisión del Conocimiento Espiritual

Un segundo objetivo específico busca describir las formas de transmisión del conocimiento espiritual mapuche, comprendiendo la transmisión como la acción de comunicar, entendida como la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que, ya sea con medios verbales o extraverbales, entablen una relación interpersonal (Garrido, 2011). Al mismo tiempo, en la indagación se recogieron las creencias transmitidas, concibiendo estas últimas como los pensamientos y/o disposiciones adquiridas por los sujetos en su interacción con otros individuos y el mundo, lo que crea un conjunto coherente de respuestas conductuales, determinadas por objetos o circunstancias (Ortiz-Millán, 2007).

Según lo revisado, la forma más predominante de traspasar las creencias espirituales, es la forma oral, es decir, a través de palabras o relatos. Para Chihuailaf (1999), los ancianos cumplen una vital función en la transmisión de la cultura mapuche, quienes a través de cuentos, adivinanzas y cantos, mantienen y transfieren los códigos de la espiritualidad de su Pueblo. A su vez, destaca la importancia de los jóvenes, quienes son los receptores de todo el conocimiento ancestral. El mismo Chihuailaf (perteneciente a la etnia mapuche), relata como su abuela le contaba historias alrededor de un fogón, una tradición que se practicaba constantemente al interior de la comunidad.

Según el mismo autor, las palabras expresan fielmente la identidad de las personas, su cultura, creencias, es por ello que el mapudungun es tan relevante en su

idiosincrasia, siendo una herramienta autentica de la transmisión del conocimiento espiritual.

Otra forma que describe el autor, es la que proviene directamente del dialogo con los elementos de la Tierra, es decir, el agua, el viento, las aves, por mencionar algunos, transmiten información valiosa a las personas a través de la conexión espiritual con dichos elementos.

### Significado de Ser Mujer en la Espiritualidad Mapuche

El último de los objetivos específicos explorados, fue el de conocer el significado de ser mujer para la espiritualidad del Pueblo Mapuche, abordando el significado como el conjunto de ideas, sentimientos o percepciones hacia el rol que tiene el género femenino dentro de la etnia, entendiendo el rol como un esquema organizado de conductas, relacionado al papel de un individuo en una comunidad, ligado a expectativas propias y externas (Garber, 2006).

A continuación, se describen las funciones y las características de las mujeres mapuche dentro de la comunidad, según la bibliografía consultada.

Según lo investigado, la figura del *Machi* tiene una gran relevancia, su rol consiste en mediar entre las distintas dimensiones que conforman la cosmovisión mapuche, tiene la capacidad para dialogar con fuerzas de diversas naturalezas, puede interpretar a los animales y los fenómenos extraordinarios, así como significar el mundo onírico mediante la extracción e interpretación de sus mensajes. La habilidad para realizar estas actividades, proviene de su conocimiento espiritual, de la sabiduría obtenida de sus antepasados y de la naturaleza. El *Machi*, que puede ser hombre o mujer, pone estos “dones” al servicio de su comunidad con el fin de ofrecer orientación en diversas situaciones.

Si bien el *Machi* puede ser hombre o mujer, hay un rol que es exclusivo del género femenino, el cual también está vinculado a la espiritualidad, se trata de las *Kultruntufes*, quienes, según Painemal (2011), tienen la labor de acompañar a el/la

*Machi* en las ceremonias, tocando un instrumento de percusión similar al *Kultrun* llamado *Tampül*.

### III.2. Antecedentes Empíricos

La población con la cual se trabajó corresponde a las mujeres pertenecientes a la etnia mapuche. El Estado reconoce a los indígenas como agrupaciones humanas que habitan el territorio nacional desde tiempos precolombinos y que mantienen sus expresiones culturales particulares, siendo la Tierra el elemento principal para la etnia (Ley N° 19253, 1993). Dentro de estos grupos humanos, existe el Pueblo Mapuche, agrupación que concentra un 9,9% de la población nacional (indígena y no indígena) y representa el 78,8% de la población indígena total del Estado Chileno (INE, 2017).

La distribución geográfica del Pueblo Mapuche se localiza principalmente en las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Metropolitana (Casen, 2015), siendo esta última la región que más concentra número de habitantes pertenecientes a la etnia referida.

Respecto a los requisitos establecidos para ser reconocido como indígena, la ley formula lo siguiente, en primer lugar serán considerados aquellos que sean hijos de madre o padre indígena, incluso si la persona fuese adoptada. En segundo lugar, aquellos que posean un apellido indígena, y la tercera condición es practicar la cultura propia de la etnia así como autoidentificarse con esta, en todos los casos mencionados la persona debe tener nacionalidad chilena (Ley N° 19253, 1993).

En cuanto a lo que se concibe como comunidad indígena, la ley establece que es “toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena” (Ley N°19253, 1993), además agrega que, los individuos pertenecientes deben estar en una o más de las siguientes situaciones, descender de un tronco familiar común, donde se observe una jefatura tradicional, que tengan o hayan tenido tierras indígenas compartidas y que procedan de un mismo poblado (Ley N° 19253, 1993).

El Pueblo Mapuche, al estar dentro del Estado Chileno, se ampara en leyes que buscan resguardar el bienestar holístico de las comunidades, esto se ve reflejado en el siguiente artículo, “es deber de la sociedad y del Estado...a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los y las indígenas, su cultura, familias y comunidades” (Ley N° 19253, 1993). No obstante, se ha visto, que dicha ley ha sido vulnerada con creces, dado que históricamente el Pueblo Mapuche ha sido violentado.

Además, el Estado Chileno ha criminalizado el accionar de los mapuche a través de penalizaciones cuestionables, que han sido respaldadas por la Ley Antiterrorista la cual estipula que “constituirán delitos terroristas los enumerados en el artículo 2º, cuando el hecho se cometa con la finalidad de producir en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie” (Ley N° 18314, 1984).

Esto queda demostrado en casos como el del matrimonio Luchsinger-Mackay, pareja de ancianos que perdió la vida durante un incendio en el sur de Chile, debido a circunstancias que aún no se han podido establecer. No obstante, se culpabilizó de la tragedia a varios mapuche (Mapuexpress, 2014). Este hecho fue denunciado por el INDH y por Amnistía Internacional, señalando que la Ley Antiterrorista era insustancial, además agregan que esta Ley transgrede las garantías judiciales y promueve la estigmatización y discriminación hacia la comunidad mapuche (Amnistía Internacional, 2018).

En cuanto a la violencia de Estado hacia las mujeres mapuche específicamente, se registran innumerables casos, esta situación queda expuesta en el reportaje realizado por docentes y estudiantes de la Universidad de la Frontera, quienes señalan que las indígenas sufren violencia de género, además de dificultades para obtener protagonismo en decisiones políticas, represión por parte del Estado, siendo vulneradas por el hecho de ser mujeres, indígenas y pobres (El Mostrador, 2020).

Esta coerción histórica hacia el Pueblo Mapuche ha ido minando progresivamente su cultura y por ende su espiritualidad. Así lo plantea Ingrid Conejeros, educadora,

tejedora mapuche y exvocera de la *Machi* Francisca Linconao, quien señala que el territorio mapuche ha sido invadido militarmente y paralelamente ha sido intervenido culturalmente por el Catolicismo. Según Conejeros, la Iglesia ha tomado el rol de educar a los niños y niñas mapuche, enseñándoles otro idioma y desplazando el *mapudungun*. Así como también, lo ha hecho la medicina occidental, posicionándose en detrimento de los saberes ancestrales de las curanderas. Además, el sistema ha ido dictando leyes que reducen al Pueblo Mapuche en lo territorial, jurídico y espiritual (Sputnik, 2020).

La “reducción espiritual” mapuche anteriormente mencionada, se refleja en los índices de adscripción a religiones externas a la cosmovisión indígena. Según un estudio, los mapuche se adhieren en mayor medida a la religión católica (63,5%), seguida por la religión evangélica (31,1%). Respecto a la variable sexo, y la forma como se presenta la adscripción religiosa en zonas urbanas y rurales, se advierte que en general, existe una mayor participación femenina (INE, 2002).

En cuanto a los datos relacionados a la práctica de la espiritualidad un estudio reciente aplicado en las comunas con mayor densidad de población mapuche, considerando áreas urbanas y rurales, señala que hay un alto desconocimiento hacia los “rituales de pasaje”. El estudio revela que tan solo un 10% de los mapuches sabe que es el *Lakutun* (ceremonia en la cual se le otorga un nombre a los recién nacidos), además solamente un 10% conoce lo que es el *Ngapin* (ceremonia por la cual una pareja se une en matrimonio), mientras que el 15% acierta en definir el *Eluwun* (rito para despedir a los fallecidos). Asimismo, la proporción que declara haberse casado bajo el rito mapuche solo constituye un 23% en el área rural (Valenzuela, 2007).

En relación a otras ceremonias, el estudio arroja que el 45% de los mapuche que habitan áreas rurales participan con relativa frecuencia del *Guillatún*. Sin embargo, la participación de los indígenas que viven en la ciudad desciende a un 14%. Así mismo, la solicitud de la presencia de la *Machi*, su autoridad espiritual, es poco solicitada en el campo (25%), mientras que en el territorio urbano su presencia en los rituales es de un escaso 5% (Valenzuela, 2007).

Del mismo modo, el estudio aborda el manejo de la lengua mapuche, la cual es de vital importancia para la trasmisión del conocimiento espiritual. Los datos señalan que el 15% de los mapuche emplean el *mapudungun* de igual o mejor forma que el castellano, con un 28% de hablantes en el área rural y un 6% en el territorio urbano. Además, el autor agrega que hay más prevalencia del manejo del idioma en la población rural de mayor rango etario, y que entre los jóvenes mapuches urbanos la lengua se ha perdido casi por completo (Valenzuela, 2007).

### III.3. Marco Epistemológico

La información recabada en el presente trabajo investigativo ha sido interpretada a través de la **fenomenología**, comprendida como la doctrina filosófica desarrollada por Edmund Husserl, junto a otros autores, la cual es un método y también una manera de concebir el mundo, es decir un paradigma (Guerrero-Castañeda y Ojeda-Vargas, 2015). Esta corriente postula dos grandes ideas, la primera de ellas señala que para obtener el contenido de la conciencia es necesario limitarse a describir lo que se manifiesta en ella, sin dejarse influenciar por las creencias previas sobre el fenómeno expuesto. Mientras que la segunda, dice que en la descripción, se muestran también referencias a las esencias ideales que se dan a partir de la experimentación de un hecho (Briones, 2002).

Para llegar a las esencias que emergen en los fenómenos que se manifiestan en la conciencia es necesario purificarlos a través del procedimiento metodológico de la *reducción eidética* nombrada *Epoché*. Dicha reducción significa hacer el ejercicio de poner entre paréntesis todo lo individual, lo situacional, o cualquier evidencia empírica, para quedarse únicamente con la esencia del fenómeno (Briones, 2002).

Briones (2002), en sus síntesis sobre lo postulado por Husserl, agrega que este procedimiento metodológico también se acompaña de la *reducción trascendental* o *reducción fenomenológica* que consiste en poner entre paréntesis la existencia del mundo circundante y la existencia del propio yo empírico, para obtener finalmente la conciencia pura (vivencias y contenidos).

Además hay que tener en consideración que la conciencia para Husserl implica intencionalidad, es decir, la conciencia siempre es conciencia de algo, está en relación a un objeto, de manera que la intencionalidad es la dirección hacia un objeto (Briones, 2002).

Estas características propias de la fenomenología resultan atingentes para la relación sujeto-objeto que se pretende establecer en la investigación, ya que esta corriente filosófica nos invita a despojarnos de nuestros juicios e intereses propios para atenernos únicamente al fenómeno que se está manifestando. Esta propiedad resulta aún más pertinente dada la naturaleza de la muestra, puesto que el Pueblo Mapuche tiene sus propios códigos y una manera particular de significar el mundo, ajena a la percepción de la analista, por lo cual sería contraproducente abordar esa realidad imponiendo la teoría de la investigadora.

Cabe agregar que, la fenomenología no niega la existencia de un mundo real, solo la pone entre paréntesis, con el fin de comprender al objeto tal como es y se presenta (Sánchez-Migallón, 2014). De manera que, dicha práctica contribuye a la auténtica descripción de la espiritualidad de la mujer mapuche, ya que identifica previamente la información preconcebida para obtener el contenido de la vivencia.

Sumado a lo anterior, Sánchez-Migallón (2014) señala que en el núcleo de la fenomenología se halla la convicción de que en la vivencia pueden descubrirse verdades relevantes, y que para ello es necesario mantener una actitud contemplativa. También agrega que, es prioridad para la Fenomenología determinar primeramente como vivimos y comprendemos el mundo y a nosotros mismos en tanto que lo vivenciamos, para así estudiar y recuperar la subjetividad.

En relación a lo anterior, Lambert (2006) señala que esta corriente filosófica es entendida como “un análisis descriptivo de vivencias intencionales (...) que se estructuran en partes y aspectos, de tal modo que la tarea fenomenológica consiste en sacar a la luz esas partes, y en describirlas; en descomponer estos objetos de la percepción interna para así poder describirlos adecuadamente” (p.517).

Por las características anteriormente señaladas es que el marco fenomenológico es pertinente para la presente investigación cualitativa, dado que se busca comprender las vivencias de espiritualidad de la mujer mapuche, es decir se quiere sacar a la luz las experiencias individuales y colectivas de la participante, haciendo un énfasis en la subjetividad que reside en sus relatos.

Finalmente, se ha seleccionado esta rama de la filosofía por sus cualidades relaciones entre sujeto y objeto, específicamente por el grado de cercanía que establece, el cual es de carácter medio, esto quiere decir que es lo suficientemente próximo como para comprender una realidad, y lo apropiadamente distante para evitar la fusión entre sujeto y objeto.



## Reflexividad

Es de mi interés abordar la temática de la espiritualidad de la mujer mapuche, puesto que tiene una importancia personal y social, en lo individual deseo conocer mi linaje ancestral, puesto que mi madre se apellida *Quitral* (fuego en mapudungun) y esto me hace pertenecer a la etnia mapuche desde un sentido legal, pero lo cierto es que mi conocimiento acerca de este Pueblo es escaso.

En el sentido social me interesa comprender la identidad de la mujer mapuche ligada a su sistema de creencias, ya que considero que si las personas toman conciencia de la cosmovisión mapuche podrán empatizar más con sus demandas y con el actual conflicto que existe en la Araucanía. Deseo aproximarme a esta realidad desde los relatos de una mujer del Pueblo Mapuche, pues considero que en ella reside una sabiduría ancestral muy valiosa que deseo visibilizar y compartir con la comunidad.

Sumado a lo anterior, es menester continuar reivindicando al género femenino para así reconocer su valor histórico, para honrar la naturaleza poderosa, creadora, artística, sanadora y el ímpetu de las mujeres indígenas.

## IV. Diseño metodológico

### IV. 1. Metodología

La presente investigación fue llevada a cabo a través de la metodología **cualitativa**, entendida como un conjunto de herramientas interpretativas y materiales que visibilizan un fenómeno (Denzin y Lyncoln, 1997). Esto cobra importancia, ya que como se ha mencionado anteriormente no solo se ha buscado comprender las experiencias subjetivas de una participante mapuche respecto a su espiritualidad, sino que también se pretende visibilizar ese mundo a través de la técnica interpretativa propuesta.

Sumado a lo anterior, esta metodología ha sido escogida, pues se buscó comprender en profundidad la vivencia de manera flexible, ya que ha sido necesario vincularse con la participante y llegar a un consenso con ésta para acceder a la información y también porque la estructura de la investigación se ha ido modificando durante el proceso, principalmente debido al contexto de pandemia (Bedregal, Besoain, Reinoso et al., 2017).

Además, lo cualitativo permite estudiar el conocimiento y las prácticas de la participante, respetando sus distintas perspectivas subjetivas (Flick, 2004), lo cual es coherente con los objetivos de la investigación, dado que se pretendió hacer un énfasis en la subjetividad de la mapuche.

Finalmente, el proceso se llevó a cabo de manera localizada y contextual, puesto que los datos se recabaron desde un sector cercano y acorde a las propias raíces étnicas. En el mismo sentido, la investigación se ha realizado a través de un proceso relacional y dialogante donde el respeto y la empatía han sido los cimientos del puente entre la investigadora y la entrevistada. Estos cimientos no se pueden omitir, puesto que en la investigación cualitativa, la ética es un área muy relevante, dado el encuentro íntimo que se va generando con la participante (Bedregal, Besoain, Reinoso y Zubarew, 2017).

## IV. 2. Diseño

El diseño implementado es el ***fundamentado***, comprendido como un método investigativo basado en la indagación que realiza una persona que pretende comprender un fenómeno a través de las acciones y las significaciones del objeto de estudio, con el fin de crear nuevas teorías (Bonilla-García y López-Suárez, 2016). Dicho diseño implica un proceso sistemático e interpretativo, en el cual es necesario recoger, codificar y analizar los datos entregados por la participante, para ello operan dos estrategias principales el “método de comparación constante” que son los pasos mencionados anteriormente (recolección, codificación y análisis) y el “muestreo teórico” el cual representa a la muestra de la investigación y permite descubrir las características de las categorías (Bonilla-García y López-Suárez, 2016).

Siguiendo con lo anterior, el diseño fundamentado culmina en “una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación” (Strauss y Corbin, 2002). Además, este diseño supone que el conocimiento es descubierto, lo cual se relaciona con la escases teórica del tema indagado, sumado a esto el diseño fundamentado es muy compatible con la epistemología fenomenológica, ya que éste va generando teorías incipientes y la fenomenología permite acceder a la primera capa de conocimiento respecto a una realidad o materia.

Para complementar lo anterior, es necesario volver a señalar que, el objetivo principal del diseño fundamentado es generar teorías que expliquen el fenómeno estudiado en su contexto natural (Morse, Noerager, Corbin, Bowers, Charmaz y Clarke, 2016). Esto también se vincula con la forma de abordar la problemática, puesto que se accedió a esa realidad sin intervenirla en demasía, además la investigación aporta con nuevos conocimientos que podrían traducirse en teorías.

Con el fin de que el posterior análisis de datos se desarrolle de manera expedita, es que se ha seleccionado el “muestreo teórico” como método para la presente investigación cualitativa. Según Cuñat (2007), en el “muestreo teórico” la

recopilación de datos se lleva a cabo simultáneamente con la realización del análisis, el autor señala que lo relevante no es el tamaño de la muestra sino que lo importante es la riqueza que puedan aportar los datos y la capacidad analítica de la investigadora.

#### IV.3. Técnicas de Recolección de Información

En base a la naturaleza cualitativa y fenomenológica de la investigación en un principio se consideró aplicar una entrevista en profundidad a varias participantes pertenecientes a la etnia mapuche. Sin embargo, por el contexto de pandemia y la disponibilidad de tiempo, la técnica de recolección se modificó a un **estudio de caso** para dar respuesta a todos los objetivos propuestos.

El estudio de caso según Muñiz (2010), tiene la cualidad de investigar intensivamente una unidad. Dada esta técnica de recolección, el caso es de tipo *ideográfico*, es decir consiste en una descripción profunda del caso, para obtener una aproximación a la realidad de la participante, pero sin generalizar lo observado. Además, según lo descrito por el mismo autor, este caso protagonizado por una mujer mapuche, corresponde a un *caso típico*, ya que la participante pertenece al Pueblo Mapuche, por lo que se esperaría observar cierto grado de homogeneidad en el relato al ser comparado con el de otros casos.

Asimismo Muñiz (2010), señala que es necesario describir las cualidades del caso, como la escolaridad, género, rango etario, contexto en que habita la persona, con el fin de caracterizar de la mejor manera al caso de estudio.

#### IV.4. Instrumentos

El caso fue estudiado mediante la aplicación de la **entrevista en profundidad** orientada a comprender la práctica de la espiritualidad de la participante mapuche, describir la forma en que transmite el conocimiento espiritual de su cultura y conocer el significado de ser mujer ligado al rol. Al emplear este instrumento, la profundidad es un factor primordial, puesto que se construye a partir de reiterados encuentros entre investigadora e informante con el objetivo de adentrarse en la intimidad y comprender la individualidad de la entrevistada (Robles, 2011).

Las entrevistas se realizaron mediante vía telefónica, en donde si bien habían preguntas preestablecidas, lo más relevante era guiar el dialogo en torno a los tópicos que se necesitaban explorar para comprender la vivencia de la espiritualidad. La entrevista en profundidad, aportó un entendimiento más rico y detallado de la vivencia de la participante y también, debido a su flexibilidad, permitió la integración de temas emergentes que no habían sido dilucidados previamente por la investigadora (Cuñat, 2007). En general, se dio una escucha activa para poder captar todo lo que la entrevistada relataba, los audios de los encuentros fueron grabados con previo acuerdo de la informante.

Las preguntas se fueron construyendo en relación a los encuentros anteriores, para clarificar o profundizar algún tema. Las llamadas telefónicas se efectuaron hasta conseguir cierta saturación y también por respeto hacia la participante, quien señaló que no podía continuar comentado un tema tan profundo por teléfono, pero que si estaba dispuesta a reunirse con la investigadora en algún momento para proseguir con el estudio.

Por último, el instrumento cualitativo se validó a través del **juicio de expertos**, es decir, la pauta de preguntas fue sometida a un procedimiento de cotejo, en donde se adaptó a significados culturales y se fue modificando para cumplir con los criterios de calidad, este proceso fue realizado por un grupo de docentes de la Universidad del Bío-Bío (Robles y Del Carmen, 2015).

#### IV.5. Población

El caso con el cual se trabajó corresponde a una mujer mapuche de 82 años, perteneciente a la región del Bío-Bío, específicamente de la zona rural de Lebu. La participante demostró entusiasmo desde los primeros llamados telefónicos y aseguro ser fielmente mapuche, manifestando un gran sentido de pertenencia hacia su Pueblo. Fue muy enriquecedor y oportuno poder contactarla, ya que la Señora Rosa (nombre ficticio para proteger su identidad), ha pertenecido toda su vida al Pueblo Mapuche, adoptando sus vestimentas, costumbres, incluso en algún momento de su juventud tuvo un rol más activista en defensa de su comunidad. Además, ha tenido la oportunidad de viajar a otros países de habla hispana a conocer otras etnias indígenas. Sumado a ello, la Señora Rosa es hablante de su lengua y cantautora, habilidad que comparte en los rituales en los que es invitada. Por otra parte, la participante, dejó en claro desde el primer momento, que ella no asistió a la Escuela y que para ella eso ha sido un factor protector para mantener su cultura integrada en su forma de ser, ya que como se verá más adelante la Señora Rosa adjudica, en parte, a la escolarización de los niños y niñas, la responsabilidad de la pérdida de la espiritualidad.

La forma de selección de la participante correspondió al de **bola de nieve o cadena** en donde se identificaron casos de interés a partir de alguien que conocía a alguien que finalmente resulto ser una buena candidata para participar (Martínez, 2012). El género y el rango etario de la entrevistada no fueron requisitos al azar, ya que se pretende visibilizar al género femenino y era necesario instar a una persona que tuviera una amplia experiencia y que perteneciera al Pueblo Mapuche.

#### IV.6. Análisis de Datos

La información que decantó desde la entrevista en profundidad, fue transcrita y se aplicó el **análisis de contenido**, descrito como un estudio interpretativo y comprensivo (Schettini y Cortazzo, 2015) sobre el material obtenido que se puede llevar a cabo desde diversos puntos de vista, como por ejemplo a partir de la dimensión psicológica en donde se da énfasis a la personalidad, actitudes y opiniones de la participante (Fernández, 2002). A su vez, el mismo autor señala que este análisis permite generar categorías que ayuden a la estructuración de los datos del estudio cualitativo. Dicho análisis, tiene como objetivo el descubrir y comprender variados fenómenos sociales, en este caso sería el de comprender las vivencias de espiritualidad de la mujer mapuche, a través del estudio del contenido de los relatos de la entrevistada (González y Cano, 2010). Además, tiene como propiedad ser una técnica que estudia materiales con y sin estructura, en el que se considera el contexto particular del lugar, lo cual se hace necesario al trabajar con una muestra altamente caracterológica (Schettini y Cortazzo, 2015).

Para posibilitar el análisis de contenido se empleó el software ATLAS. Ti, el cual es un programa utilizado en investigaciones cualitativas, que permite realizar labores mecánicas con los datos recopilados (De la Torre, Di Carlo, Florido, et al., 2011). Algunas de las labores que desempeña el programa son, codificación y recuperación de texto, búsqueda de cadenas de caracteres y patrones dentro del texto, diseño de memos, entre otras acciones (De la Torre, Di Carlo, Florido, et al., 2011).

#### IV.7. Criterios de Calidad

Con el fin de garantizar que la investigación se haya realizado según las normas que declara y que los resultados sean confiables se hizo necesario resguardar los siguientes criterios de calidad junto a sus respectivos dispositivos:

La **coherencia interna** definida como la congruencia entre la pregunta de investigación y los componentes del método, marco y análisis usados (Morse, 2002), es decir, este criterio, se basa en la consistencia de los marcos y el método para dar paso a la construcción del diseño y los instrumentos. Este criterio de calidad garantiza la linealidad y conexión lógica entre los elementos que componen la investigación, para concretar lo estipulado se aplicó el dispositivo de matriz de coherencia, el cual consiste en triangular los marcos escogidos en la presente investigación, con las preguntas general y específicas, los conceptos claves, los Subejos temáticos y las preguntas aplicadas a la entrevistada.

La **validez ecológica** descrita como un criterio de calidad que presenta un alto grado de contextualización de las preguntas, además consta de una selección que implica intencionalidad y no azar (García-Molina, Tirapu y Roig-Rivera, 2007). En la investigación habrá una representación del contexto de producción, específicamente del Pueblo Mapuche. En pro de garantizar lo estipulado se incorporó el dispositivo de descripción densa el cual va de la mano con la técnica de recolección de datos propuestas. La descripción del contexto ha sido presentada en el apartado de la Población.

La **transparencia** tiene que ver con explicitar los criterios de decisión metodológicos, es decir, por qué esa técnica y no otra, por qué entrevistas a ese tipo de persona, la intención, por lo tanto es demostrar qué es una investigación comprensible, razonable en sus procedimientos y transparente en sus procesos (Blesa, Cobo de Guzmán, García, et al., 2014). El dispositivo que salvaguardará lo mencionado, ha sido el de explicitar y develar los criterios que se utilizaron para escoger los distintos elementos durante el proceso investigativo.



#### IV.8. Aspectos Éticos

Para resguardar la integridad de la persona que participó en la investigación y con la intención de respetar su bienestar psicológico, físico y emocional es que se consideraron los siguientes principios éticos:

Se hizo necesario la presencia del **principio de beneficencia**, el cual se relaciona con la no maleficencia, es decir evitar causar daño a las sujeta de estudio, procurando no someter a la persona a procesos dolorosos (Amaya, Berrío-Acosta y Herrera, s.f.), este componente se resguardó dado que el tema a indagar no supone una fuente de angustia y no busca elicitare recuerdos traumáticos, además la técnica de recolección de datos será formulada de manera consciente y empática. Sumado a aquello, los resultados de la investigación podrían efectuar un sentimiento positivo en la participante, pues se pretende visibilizar los valores loables de la comunidad. A su vez, esta indagación, en parte, permitirá rescatar el conocimiento sobre la espiritualidad del Pueblo Mapuche, el cual se ha ido reduciendo por los procesos de urbanización de sus integrantes y por el acecho del Estado, tal como se vio en el marco empírico.

También se quiso resguardar el **principio de voluntariedad**, el que se refiere a que la informante es parte de la investigación de manera voluntaria y que puede abandonar el proceso cuando lo estime conveniente, así como también puede no autorizar la publicación de los datos emitidos, esto se protegió mediante el consentimiento informado en donde se explicitaron los términos y las condiciones de la investigación. Dado el grado de desconfianza de la participante hacia firmar el documento, es que se optó por explicarle verbalmente en qué consistía el consentimiento informado, cuáles eran sus derechos como informante, se le explicitó el fin de la investigación, entre otros aspectos relevantes, lo cual está respaldado en el audio del primero encuentro formal.

Además se trató de mantener el **principio de veracidad**, el cual consiste en decir la verdad como un deber fundamental dentro de la disciplina (França-Tarragó, 2001), esto se resguardó a través de la aplicación verbal del consentimiento informado, instancia en la cual se le entregó la información necesaria acerca de la investigación para que la persona pudiera decidir conscientemente su participación. Así como también, este principio se protegió mediante la transcripción de las entrevistas en profundidad, instancia en la que se procuró ser lo más fiel y precisa a la hora de traspasar las narraciones de la participante mapuche, lo cual fue asistido gracias a la grabación del audio de los encuentros, lo que ayudó a la precisión de los relatos.

## V. Presentación de Resultados

A continuación se dan a conocer los resultados de la investigación alineados con los objetivos específicos correspondientes, conceptos claves y las categorías para dar respuesta al objetivo principal.

**Objetivo Específico 1:** Comprender la práctica de la espiritualidad de la mujer mapuche.

**Concepto Clave:** Práctica

**Categorías:**

### Rituales

Con respecto a las prácticas propias de la espiritualidad mapuche que realiza la participante, se destacan principalmente los rituales asociados a distintos propósitos, el primero de ellos corresponde al de la oratoria orientada a pedir protección, perdón y ayuda a un Ser Superior. Según este caso, la oración es la práctica principal de la cultura, ya que se realiza a diario y mantiene la espiritualidad en la vida de quien la práctica.

Lo anterior puede ser ejemplificado en los siguientes relatos:

*“Imagínese si soy un ser humano me levanto en la mañana o me acuesto ¿cierto? Siempre con el Espíritu como pidiendo perdón, antes de quedarme dormida, ante el día que voy a estar ¿cierto? Que me acompañe Diosito, que me acompañe y que me proteja, que me cuide.”*

*“La oración es lo primordial.”*

*“Pero uno el Espíritu lo mantiene así orando, orando y orando.”*

Según lo reportado por la participante, otra de las prácticas relevantes para el Pueblo Mapuche son las rogativas o ceremonias colectivas que se realizan durante el año, entre las cuales destacan el *Guillatún* y el *Machitún*. El primero de los rituales corresponde a una rogativa que se lleva a cabo con el fin de pedir bienestar para la comunidad. En dicha ceremonia, según lo relatado por el caso, se baila, se canta, se ora y se comparte de manera hermanable.

Esto se puede explicitar en los siguientes relatos:

*“Los Guillatunes que dice usted es para rogar a Dios para poder estar bien, para poder estar todos bien generalmente.”*

*“La ceremonia es religiosa, es totalmente religiosa, se ora, se comparte el alimento, se comparte como hermano, todos nos juntamos como hermanos, compartimos el alimento cierto y se baila, se canta, eso es la espiritualidad de nosotros.”*

Mientras que el *Machitún* tiene un carácter de sanación hacia algún mal o dolencia, en donde el aquejado o aquejada acude a la *Machi* para que esta lo examine y le indique algún remedio de tipo natural.

Esto se puede observar en los siguientes relatos:

*“Sí, es una sanación la gente se junta con la paciente para saber qué y se ve que es lo que puede pasar con el tiempo con esa persona que está enferma. Una que se levanta, u otra que se va para el otro Mundo como se dice.”*

*“Es como la doctora que tenemos nosotros igual porque ella examina y ve la enfermedad que tenemos, si tenemos o no sanidad y ella decide que medicina nos va a dar, pero no medicina de tabletas y cosas así, sino de hierbas naturales.”*

Por otra parte, también se encuentran los ritos de transición en los que sobresale el ritual para darle la bienvenida a un bebé y el rito de despedida a la persona que fallece. En el caso del “bautismo” la participante relata que no se interviene en

demasiá al recién nacido, simplemente se le hace un ademan en la planta de los pies para asegurar un carácter más hogareño en el pequeño.

Esto se puede apreciar en los siguientes extractos:

*“Antes antiguamente no nos llevaban a ninguna parte, nadie tenía que intervenir sobre ese niño que nació, era como más sano, más puro, como más natural.”*

*“No se le hace nada solamente que cuando nacen se les pegan tres palmadas en la planta de los pies así colgaditos, se le pega en la planta de los pies para que no salgan andariegos.”*

Mientras que el rito de despedida a los difuntos se caracteriza, según la participante, por ser un momento en el que se recuerda al fallecido, en relación a sus quehaceres y cualidades propias y también por ser una instancia en la que se comparte el alimento junto al ataúd en representación de que es el fallecido quien ofrece la comida al resto de la comunidad.

En los siguientes relatos se manifiesta, lo anteriormente descrito:

*“Si eh religiosamente cuando fallece una persona se habla, se hablaba mucho, se habla de nuestra cultura de cómo era la persona cuando estaba acá, como compartía con sus amistades, como era su profesión, no profesión de occidentales, sino de ser un Werkén de la comunidad, a lo mejor ser un Lonko de la comunidad, ser un dirigente de la comunidad, todas esas cosas se acuerda la gente y después se lleva al sepulcro, no se reza, se le pide a Dios que lo reciba como estime conveniente a ese muertito.”*

A su vez, según el caso, otra de las prácticas ritualísticas es la del canto, acción que la participante conoce muy de cerca, ya que ella es cantautora mapuche. La entrevistada señaló que ella componía sus propias canciones y que se acompañaba del *Kultrun*, un instrumento musical que según ella representa a su dueño y a la naturaleza. Además, agrega que los contenidos de sus canciones son muy diversos

y espontáneos. Cabe señalar, que el canto está presente en la mayoría de los rituales como un elemento relevante para la expresión de la espiritualidad mapuche.

Un ejemplo de lo anterior, es lo observado en los siguientes relatos:

*“Puede hablar de muchas cosas, puede hablar del Wenumapu, el Ñuke Mapu (Madre Tierra) puede hablar de la cordillera, de la falta de agua, puede hablar de los esteros, de los maniles, puede hablar de todo, del mar, puedo hacer una canción”*

*“El Kultrun representa mucho a la naturaleza a la persona o sea el Kultrun tiene un gran significado.”*

### Emociones

Otro de los Subejos Temáticos que se fueron explorando para poder comprender la práctica de la espiritualidad de la mujer mapuche, a través del caso de estudio, fue el de las emociones. Mediante este tema la participante reveló experimentar emociones tanto de alegría como de tristeza, en relación a vivenciar su espiritualidad y cultura y tristeza al ser consciente de la transgresión hacia su Pueblo.

Lo descrito, se puede observar en los siguientes relatos:

*“Uno se emociona mucho, siente el amor que tiene por su cultura, siente todo el respeto que deberíamos tener por la cultura y de repente encontramos que no hay respeto por la cultura, entonces una se encuentra incompleta sobre eso mismo. Una se siente como emocionada, como no sé, como le digo una está como en otra como comúnmente esta.”*

*“Tanto por la alegría, me produce tristeza el no, que esta cosa de la cultura, no la toman, la pasan a llevar, no la respetan, la atropellan, hacen cosas que no deberían hacer, entonces de la alegría pasa a la tristeza.”*

Sumado a lo anterior, la investigación reveló que, en este caso, la práctica de la espiritualidad mapuche, promueve el bienestar y sentimientos de gratitud hacia la abundancia que ofrece la naturaleza.

Lo que se puede apreciar en los siguientes extractos:

*“Sabe que yo me encuentro tan rica, millonaria con todo lo que sé de mi cultura...hacia mis ojos con lo que ven, porque es algo impresionante que Dios hizo con nosotros, algo impagable, porque en realidad el aire que respiramos, un aire puro que a nosotros nos llena los pulmones de fuerza.”*

*“Lo que me entrega la espiritualidad es estar sana, estar viva, hablando con usted tener la fortaleza de hablar con usted, la fortaleza de estar aquí con mis hijos, con mis nietos, entonces eso es lo que gano con la espiritualidad muchas cosas positivas, porque ¿se imagina si no tuviéramos Espíritu? No nos importaría nada.”*

### Sincretismo Cultural

Otro de los temas que fue emergiendo en el transcurso del estudio de caso fue el del sincretismo cultural, entendido como un proceso de transculturación o mezcla entre culturas. Este fenómeno era muy evidente, en este caso, ya que la participante tenía incorporado elementos externos a su cultura, como el concepto del pecado, la creencia en el “mal de ojo” y su curación a través del rezo del rosario, por mencionar algunos elementos impropios de su cultura.

Se presentan a continuación, relatos ejemplificadores de este proceso:

*“Cuando uno, se siente pecadora cuando hace algo malo, o habla de otra persona o sin querer levanta calumnia o sea, uno no ve y está diciendo este fulano aquí y allá y etc. eh también puede ser cuando uno le dice a otra persona una grosería por ejemplo o hay tantas formas de cometer errores, porque el pecado, porque usted con la vista, solo con mirar le encuentra todos los detalles.”*

*“El mal de ojo es cuando usted tiene una planta o tiene un niño que es muy bonito o ya pongámosle que es rubio que tiene los ojos claros y usted lo admira y dice oh*

*que lindo que precioso y si usted tiene mal ojo usted ojea a ese niño, ojea esa planta, porque las plantas igual se ojean y hay que llevarlo a la santiguadora para que el santiguador o la santiguadora pueda sacar el ojo esa es la cultura nuestra.”*

*“Ahí le reza un rosario, lo rezan al revés, para que usted me entienda cuando usted se pone un chaleco y se lo pone al revés, cuando esta ojeada ojalá rezarle al revés una cosa así.”*

**Objetivo Específico 2:** Describir las formas de transmisión del conocimiento espiritual de la mujer mapuche.

**Concepto Clave:** Formas de transmisión.

**Categorías:**

Acción de comunicar

Tal como se vio en el marco teórico, la principal forma de transmitir el conocimiento espiritual es a través de lo verbal. En este caso, la participante señala que ella transmite la información a quienes quieran conocer la cultura y que ha sido entrevistada en más de una ocasión. Además, señala que otra forma de comunicar el conocimiento es mediante la crianza de los niños y niñas quienes, a temprana edad, reciben la educación espiritual generalmente por parte de la figura materna. A su vez, la participante señala que la entrega de este conocimiento es indiscriminado y que según ella quien tenga la intención de aprender va a aprender.

Lo anterior, se puede ejemplificar en los siguientes relatos entregados:

*“Aquí siempre viene gente igual como usted po’ quería saber entonces yo le transmito eso a la gente, entonces yo siempre estoy en eso transmitiendo lo que puedo decir y lo que no puedo decir, no lo hago, entonces que es lo que pasa, que yo me mantengo así entonces esa espiritualidad nunca muere.”*



*“Porque lo primero que hace cuando uno tiene hijo, lo amamanta uno ya está conversando con él, aunque la guagua no escucha, pero está escuchando algo espiritual.”*

*“Todos los que quieran aprender pues, todos los que quiera aprender van a aprender.”*

### Creencias

Desde el descubrimiento gradual que permite el Diseño Fundamentado, es que se fueron explorando las creencias sobre la espiritualidad mapuche que han sido transmitidas y que se transmiten en este caso. La participante señala que la espiritualidad es una dimensión propia del ser humano y que el Espíritu se encuentra al interior de la persona y de ciertos animales, es decir, la espiritualidad es algo innato, es una dimensión que trasciende lo sensorial, ya que, según lo narrado por el caso, no se puede tocar ni ver. Así como también, la entrevistada comenta que la espiritualidad es un área relevante en la vida para poder desarrollarse integralmente.

En los siguientes relatos queda manifestado lo anteriormente descrito:

*“Uno nace con la espiritualidad, porque desde que a uno lo gestan, desde el vientre de su madre ya está con el Espíritu.”*

*“Yo creo que los animales, porque ellos no hablan, no son hablantes, entonces, pero ellos igual sienten, sienten miedo ¿se ha dado cuenta usted? que un animal siente miedo cualquier bicho raro o serpiente que encuentre usted de frente se queda quieto, siente miedo y ese es el Espíritu.”*

*“La espiritualidad no se ve, no se toca, no se gana plata.”*

*“El Espíritu del ser humano, porque nosotros como ser humano necesitamos todas estas cualidades para poder desarrollarnos en esta vida.”*

Además de la cualidad innata del Espíritu al interior del ser humano, la entrevistada señala que el Espíritu moviliza a la persona y que debe ser nutrido y cuidado como una dimensión que está directamente relacionada con el mundo emocional.

Esto se manifiesta en los siguientes relatos aportados:

*“Nosotros tenemos un Espíritu que nos da la fuerza, la vida, la salud, nos da todo. Ese es nuestro Espíritu que tenemos y que nos acompaña día, noche, todos los santos días, de que nosotros estamos vivos el Espíritu está con nosotros.”*

*“El Espíritu puede crecer puede crecer mucho mucho mucho, el Espíritu es como una planta que si usted la cuida la protege y le da el calor que necesita El espíritu, tiene hartas cualidades el Espíritu cuando la persona lo mantiene vivo.”*

*“El Espíritu se entristece cuando usted se siente triste, abandonada, desamparada o le va mal el Espíritu se pone triste, por eso le hago la sugerencia de una planta, porque una planta usted sabe que si no le ponemos agüita, no la cuidamos, no le ponemos buena tierra, esa planta empieza a entristecerse, entonces el Espíritu es lo mismo, el Espíritu del ser humano, porque nosotros como ser humano necesitamos todas estas cualidades para poder desarrollarnos en esta vida.”*

Con el fin de nutrir la escasa teoría existente, es que también se exploraron las creencias en relación al significado de la vida al interior de la espiritualidad mapuche. Para este caso, el significado de la existencia, ligado a la misión del ser humano en la Tierra, tiene que ver con proteger la naturaleza, respetarla y preservarla como meros cuidadores, no como sus dueños.

Lo descrito recientemente, se ejemplifica en los siguientes relatos:

*“Nosotros somos solamente encargados de cuidar la Tierra, cuidar la naturaleza, nosotros aquí somos encargados de muchas cosas, somos encargados de cuidar, ser cuidadosos, ser protector, cuidar nuestra Tierra lo que es la naturaleza, en fin las aguas, etc. muchas cosas que hay que cuidar, pero somos solamente cuidadores.”*

*“Yo la respeto así como estoy aquí cuidando la Tierra donde estoy aquí viviendo y también hablo con la gente que hay que proteger la Tierra, que hay que amarla como nuestra Madre porque ella es la que nos da el alimento, la que nos da el sustento de la vida.”*

*“No somos los dueños, de decir ah no está agua es mía, es propia, yo me la compré ah total como ahora que se hacen dueños de los lagos, de los ríos, de las playas, porque se creen dueños y no es así.”*

Así cómo la participante manifestó la misión del ser humano desde la espiritualidad mapuche y como se esperaba que se comportara en relación a esta, también expuso su creencia en relación a la vida sin espiritualidad. Para este caso, la pérdida de la práctica de la espiritualidad y de la carencia del conocimiento espiritual conlleva a una vida materialista, orientada a la adquisición de bienes, superficial, carente de sentido, en donde se abandona lo colectivo y se prefiere el individualismo.

Lo anteriormente descrito, se puede vislumbrar en los siguientes relatos:

*“La oración es lo primordial, porque nosotros si no mantenemos eso no somos nada, somos personas que andamos caminando en la Tierra sin ese Espíritu, andamos pensando otra cosa, a veces somos materialistas, a veces son trabajólicos, en fin, se pierde la espiritualidad y se busca solamente lo material, hacemos cosas que no debimos de hacer.”*

*“¿Por qué ha muerto tanto el Espíritu? Y nos aferramos a la plata, al dinero a tener, a lo material, pero ya se ha dejado de lado la espiritualidad del ser humano.”*

A su vez la entrevistada señala que la pérdida de la espiritualidad se debe a que hay una carencia en la transmisión del conocimiento, dada la negligencia de los cuidadores quienes no se interesan en instruir a sus hijos respecto a esta dimensión. Así como también, se debe a la irresponsabilidad de la socialización secundaria, es

decir la escolaridad de los niños y niñas, espacio que, según el caso, no contempla la educación espiritual.

Lo anteriormente expuesto se observa en los siguientes relatos:

*“El Espíritu se pierde por el motivo y razón que a una no le inculcan, los papás, ni nadie se preocupa de la espiritualidad del ser humano, del niño especialmente, entonces el niño pierde la espiritualidad.”*

*“Usted sabe que los niños de hoy día van todos al colegio de chiquititos de guagüita ya los llevan a la sala cuna, entonces cuando usted tiene un hijo en la sala cuna, cuando nace y lo llevan a la sala cuna ¿Qué es lo que el niño aprende ahí?, ¿aprenden la cultura, aprende la espiritualidad?... ¿van a aprender? Sufrimiento, puro sufrimiento, porque ya no está con la mamá, ahí al lado de la mamá desarrollando su conocimiento, sino que esta con otra persona y esa persona ni siquiera a lo mejor tiene espiritualidad, ni siquiera conoce a Dios.”*

### Sincretismo cultural

Finalmente, en el ejercicio de dar respuesta al segundo objetivo específico, también se observó cierto grado de sincretismo cultural en la transmisión del conocimiento espiritual por parte de la entrevistada, quien exponía sus creencias, aparentemente teñidas o intervenidas por algunos conceptos propios del Cristianismo. Como por ejemplo, la creencia de que los seres humanos son pecadores, que Dios hizo al hombre a imagen y semejanza, por mencionar algunas ideas que podrían encontrarse al interior de la religión cristiana.

Lo señalado anteriormente se puede constatar en las siguientes citas:

*“Dios hace al hombre a semejanza.”*

*“Somos seres humanos que somos pecadores.”*

*“Un deber de cumplir con lo que Dios nos dice que tenemos que cumplir:”*

**Objetivo Específico 3:** Conocer el significado de ser mujer en la espiritualidad de la mujer mapuche.

**Concepto Clave:** Significado de ser mujer.

**Categorías:**

### Rol

En cuanto al significado de ser mujer para la espiritualidad mapuche, vinculado al rol, la participante reporta que existen tres funciones principales. La función de educar en torno a la espiritualidad a los hijos y a las personas que lo soliciten, el rol maternal en el que la crianza del niño o niña incluye la transmisión del saber espiritual y el papel curandero que tiene que ver con un servicio de sanación a los miembros de la comunidad que necesiten la asistencia de la *Machi*.

El rol de educadora, que reporta este caso, se puede apreciar en los siguientes extractos:

*“Porque lo primero que hace cuando uno tiene hijo, lo amamanta uno ya está conversando con él, aunque la guagua no escucha, pero está escuchando algo espiritual.”*

*“Educar a todas las personas que necesite, el rol de la mujer es ese poder educar la espiritualidad.”*

Mientras que el rol maternal de la mujer mapuche, expuesto por la participante se puede observar en lo siguiente:

*“Cuando las mujeres crían y tienen a sus hijos a su lado, amamantan a su hijo, lo viste, le cambia los pañales, uno está conversando con su hijo, oye tú vas a hacer esto, Diosito te va a proteger, el Señor te va a cuidar, uno le empieza a hablar desde niño a los niños.”*

*“Porque lo primero que hace cuando uno tiene hijo, lo amamanta uno ya está conversando con él, aunque la guagua no escucha, pero está escuchando algo espiritual.”*

Finalmente el rol curandero que tiene la mujer mapuche, según la participante, se puede apreciar en los siguientes relatos:

*“Una Machi para nosotros es una doctora y es una sabia que nos dice que va a pasar mañana, como esa persona que da el tiempo.”*

*“Es como la doctora que tenemos nosotros igual porque ella examina y ve la enfermedad que tenemos, si tenemos o no sanidad y ella decide que medicina nos va a dar, pero no medicina de tabletas y cosas así, sino de hierbas naturales.”*

## VI. Discusión

En la presente investigación, se planteó como objetivo principal el comprender la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche, utilizando la técnica de recolección de información del Estudio de Caso protagonizado por una mujer mapuche de 82 años, perteneciente a la comuna de Lebu, a quien se le aplicó una entrevista en profundidad en reiterados encuentros telefónicos. Con el fin de dar respuesta al objetivo principal mencionado, se construyeron 3 preguntas secundarias, las que están alineadas con los objetivos específicos correspondientes. A continuación, se discuten los hallazgos encontrados en la investigación, contrastándolos con la teoría previa y generando interpretaciones que ayudaran a comprender el fenómeno estudiado de mejor manera.

En cuanto a la primera pregunta específica correspondiente a ¿Cómo practica la espiritualidad la mujer mapuche? se puede observar en relación a los relatos entregados por el caso de estudio, que la práctica de la espiritualidad sería un conjunto de acciones diarias y que se basaría principalmente en la oración. Además, tal como lo plantea Koenig (2008) quien señala que la espiritualidad ha sido asociada a la religiosidad, se podría indicar que en la cultura mapuche, según el caso, existiría una religión inserta en la espiritualidad.

Sumado a ello, el mismo autor menciona que la espiritualidad, puede ser una posible fuente de valores humanos, cualidades positivas y estados mentales adecuados, así como puede fomentar las relaciones con los demás y lograr estados de paz, armonía y bienestar (Koenig, 2008). Lo señalado anteriormente sería coherente con los hallazgos, dado que la participante reporto sentir vitalidad al practicar la espiritualidad, así como sentimientos de alegría y gratitud. También reporto que la espiritualidad le entrega valores, como el desapego hacia lo material y la gratitud, además de fomentar el sentido de colectividad, lo que la lleva a compartir sus bienes con el resto y a mantener el respeto hacia sus pares.

Sin embargo, el caso también manifestó sentir tristeza al observar una transgresión hacia su cultura, por lo tanto podría decirse que la espiritualidad elicitó distintos tonos emocionales.

Asimismo, Wilber (2003) plantea que la práctica de la espiritualidad implicaría una experiencia cumbre o un estado alterado de la conciencia (no patológico), por ejemplo un trance, una visión, lo cual estaría presente en la vivencia de la participante al asegurar que cuando ejercita la espiritualidad “se siente en otra”, lo que podría atribuirse a una expansión de la conciencia.

Siguiendo con los hallazgos en relación a la práctica de la espiritualidad mapuche, se puede apreciar el conocimiento sobre la *Machi* por parte de la informante, quien concuerda con Bacigalupo (2001), al señalar que son las encargadas de sanar las enfermedades espirituales, a través de la diagnosticación y adivinación. Sin embargo, podría decirse que la presencia de *Machis* es cada vez más escasa, ya que la participante refirió que en su sector no contaban con una curandera.

Por otro lado, la revisión de las prácticas ritualísticas de la cultura mapuche, dan cuenta de la conexión momentánea con aquello que se considera Divino (Wilber, 2003), según el caso, con Dios, conexión que se establecería mediante la oración y la realización de otras prácticas más colectivas como el *Guillatún* y el *Machitún*.

No obstante, al explorar las manifestaciones espirituales de la entrevistada emergió un notorio sincretismo cultural, observado en la creencia en el “mal de ojo”, en la concepción de los seres humanos como pecadores, en el rezo del rosario, por mencionar algunos ejemplos. Esto podría deberse al contacto que tuvo la entrevistada a temprana edad con misioneros jesuitas, también podría ser por la presencia e influencia histórica que ha tenido la iglesia católica en el territorio chileno desde los tiempos de la colonización o podría atribuirse al fenómeno de la globalización que ha ido permeando los distintos entramados sociales, produciendo hipotéticamente esta mezcla entre culturas.

Con respecto a la segunda pregunta específica ¿De qué manera transmite el conocimiento espiritual la mujer mapuche?, es posible señalar que tal como fue visto



en la revisión teórica de los escritos de Chihuailaf (1999), la principal forma de transmitir, según el caso, es la oral. Además, según lo mencionado por Wilber (2003), la espiritualidad es considerada una cualidad asociada a la sabiduría, lo cual se hace muy coherente, dado que la participante relataba que su padre fue quien le transmitió el conocimiento y que este era un Sabio.

En cuanto a la transmisión del conocimiento espiritual de manera indiscriminada, se podría hipotetizar que aquello es variable, ya que según un informante paralelo a la investigación, quien sirvió de puente para contactar a la Señora Rosa, hay mapuche que son más recelosos con compartir su cultura. Este hermetismo, podría deberse a los conflictos que ha habido históricamente con el resto del territorio chileno y que pudiesen generar cierta rivalidad entre mapuche y *huincas* u occidentales como decía la participante.

En relación a las creencias transmitidas, el Fondo Indígena (2008) describía que el Espíritu estaba al interior de la materia y que este sería la esencia que le da vida a los seres humanos, a los árboles, animales incluso los minerales tendrían propiedades espirituales. Sin embargo, la entrevistada señalaba que solo las personas y los animales eran seres dotados de Espíritu. Esta visión diferente y quizá reductiva, podría deberse a que el conocimiento espiritual se va socializando, por lo tanto iría transformándose y mutando según quien lo transmite y quien lo recibe.

Sumado a ello, los hallazgos encontrados en el caso de estudio, dan cuenta de una visión de pérdida de la espiritualidad. Según la participante, esto se debería en parte a la negligencia parental respecto a la transmisión del conocimiento espiritual y principalmente a la carencia de una educación escolar espiritual. En relación a aquello, podría decirse que si bien el Estado busca promover un desarrollo espiritual mediante la educación, quedaría al debe.

Lo anteriormente señalado puede observarse en lo estipulado en la Ley General de Educación (Ley N°20.370) la cual establece que “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su *desarrollo espiritual*, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores,

conocimientos y destrezas.” (Ley N°20.370, art. 2, 2009). Como se puede apreciar el desarrollo espiritual es la primera prioridad que plantea el Estado en su ley de educación. Además, es necesario precisar que el objetivo de aprendizaje transversal llamado “Dimensión Espiritual” es descrito como “un espacio donde se promueve la reflexión sobre la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia, de manera que los estudiantes comiencen a buscar respuestas a las grandes preguntas que acompañan al ser humano. Se reconocen como objetivos de aprendizaje para esta dimensión: a) reconocer la finitud humana y, b) reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana” (MINEDUC, 2012, p. 28). Sin embargo, la realidad demuestra que este objetivo no está siendo abordado de manera satisfactoria, ya que habría una confusión basal entre espiritualidad y religiosidad (Prado, 2019). Además, la educación espiritual no estaría siendo abordada transversalmente, sino que recaería en la asignatura de religión, en donde se ha visto una baja participación del estudiantado, dado que los padres optan por no inscribir a sus hijos/as en la clase. Sumado a ello, los colegios no ofrecerían una opción alternativa de formación espiritual para aquellos alumnos no creyentes (Prado, 2019). Por lo tanto, podría decirse que la atribución de la entrevistada respecto a la pérdida de la espiritualidad, estaría relacionada con lo que plantea la investigación del autor.

Finalmente, en relación al contenido del conocimiento transmitido por la entrevistada, también es posible apreciar cierto nivel de sincretismo cultural, dado que en los relatos del caso, hay elementos propios del Cristianismo como el concebir al hombre como pecador, el señalar que Dios hizo al ser humano a imagen y semejanza, entre otros elementos externos a la cultura.

En cuanto a la tercera pregunta específica ¿Cuál es el significado de ser mujer en la espiritualidad de la mujer mapuche? se puede señalar que la informante también reconoce a la *Machi* como una figura relevante al interior de la comunidad, tal como lo mencionaba Painemal (2011) el rol de la *Machi* consiste en mediar entre las distintas dimensiones que conforman la cosmovisión mapuche, tiene la capacidad para dialogar con fuerzas de diversas naturalezas, puede interpretar a los animales

y los fenómenos extraordinarios, así como significar el mundo onírico mediante la extracción e interpretación de sus mensajes.

## Conclusiones

En respuesta a la pregunta general correspondiente a ¿Cómo es la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche? podría decirse que la vivencia de la espiritualidad mapuche, según lo relatado por el caso, parte por la creencia de la existencia de un Espíritu al interior de los seres humanos y animales, y que esa esencia es la que le da vida a las personas y a los animales.

Asimismo, el caso narra que esto se debería a que Dios nos hizo a su imagen y semejanza, por lo cual el ser humano también estaría dotado de una dimensión espiritual. Esta dimensión, según la entrevistada, tendría un carácter innato e intangible, además sería posible comprender la espiritualidad como algo que entrega vitalidad y que debe ser resguardada, ya que aportaría al desarrollo del ser humano.

En cuanto a la vivencia como tal de esta dimensión, la participante relata que es una experiencia gratificante y placentera, que la conecta con la gratitud de vivir rodeada de la naturaleza y le propicia un sentimiento de pertenencia hacia su Pueblo. No obstante, la vivencia de la espiritualidad para la entrevistada, también puede evocar sentimientos menos positivos, ya que según ella el percibir que hay personas que no respetan la cultura y que la transgreden, le produce un sufrimiento espiritual.

Por otra parte, se observaría que la vivencia de la espiritualidad es algo diario y que se practica, principalmente, mediante el canal de la oración, en donde la participante dice establecer un diálogo con Dios, a través del cual pide perdón y protección. A su vez, la entrevistada da cuenta de la vivencia de la espiritualidad mediante el canto, en el que ella sentiría una experiencia cumbre, ya que refiere sentirse de manera diferente. Así como, relata ser participe de vivencias más grupales relacionadas a la realización de rituales en comunidad.

Finalmente, es posible señalar, que en este caso la vivencia de espiritualidad de la participante, estaría teñida por la religión, específicamente la cristiana, ya que hay elementos impropios de la cultura mapuche que la entrevistada menciona, como el rezo del rosario, la creencia en el “mal de ojo”, la concepción del ser humano como pecador, por señalar algunos. Dichos elementos, se irían mezclando y manifestando en la vivencia de la espiritualidad de la participante mapuche.

En cuanto a la investigación, es posible señalar que una de las limitaciones, fue el contexto poco favorecedor en el que se gestó, ya que al estar en un escenario de pandemia, no se pudo hacer un acercamiento más íntimo con la participante, como por ejemplo visitas domiciliarias. De manera que, el contacto telefónico redujo la información que se pudo haber recogido, como el lenguaje corporal, la vestimenta, los instrumentos musicales, los cuales tienen muchos datos visuales que no se pudieron tantear.

Además, el contactar a las personas para la investigación por vía telefónica, pudo haber elicidado sentimientos de desconfianza en las posibles participantes, lo que redujo la muestra a una persona. Otra de las limitaciones, fue el tiempo disponible para realizar la investigación, ya que la mayor parte del tiempo se destinó a los aspectos procedimentales, por sobre los analíticos. Una última limitación percibida, fue la escasa teoría existente en relación a la definición de Espiritualidad desde lo vivencial, no obstante dada la naturaleza fundamentada de la investigación, esto no significó un impedimento determinante.

En relación a las proyecciones de la investigación, es pertinente proponer que sería interesante convocar a mujeres jóvenes mapuche, para mirar como conciben la espiritualidad desde su óptica. Así como también, sería nutritivo aplicar otro tipo de instrumento más grupal, para generar una conversación entre las posibles participantes, con el fin de coconstruir el significado de la espiritualidad. Además, también sería relevante, hacer un acercamiento al proceso de pérdida de la espiritualidad al interior de las comunidades mapuche, para profundizar en lo señalado por la entrevistada.

Finalmente podría ser importante, ahondar en el sincretismo cultural percibido en la investigación y observar cómo se da ese proceso, que factores están implicados, cual es la naturaleza actual de la espiritualidad mapuche ¿se puede hablar de una cosmovisión mapuche intacta por la cultura chilena?, asimismo sería interesante convocar a las mujeres mapuche que lideran en la actualidad causas políticas o ambientalistas, para continuar con el ejercicio de visibilizar a las mujeres mapuche.

## VII. Referencias

Amaya, L., Berrío-Acosta, G. y Herrera, W. (s.f). Principio de Beneficencia. Recuperado de <http://eticapsicologica.org/index.php/component/k2/item/18-principio-de-beneficencia?showall=1&Itemid=0>

Amnistía internacional, (18 de julio del 2018). Abogada intimidada durante juicio a policía. *Amnistía Internacional*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/8791/2018/es/>

Arias, N., Palacios, C., Luz Santis, C. y Ulloa, C. (7 de marzo del 2020). La realidad de las mujeres mapuche ad portas del 8M. *El Mostrador*. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/03/07/la-realidad-de-mujeres-mapuche-ad-portas-del-8m/>

Bacigalupo, A. (2001). La voz del Kultrun en la modernidad: tradición y cambio en la terapéutica de siete machis mapuche. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A. y Zubarew, T. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Revista médica de Chile*, 145, pp. 373-379.

Blesa, B., Cobo de Guzmán, F., García, M., Gehrig, R., Muñoz, P., Palacios, J., y Rodes, J (2014). Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/268808402\\_Guia\\_de\\_criterios\\_basicos\\_de\\_e\\_calidad\\_en\\_la\\_investigacion\\_cualitativa](https://www.researchgate.net/publication/268808402_Guia_de_criterios_basicos_de_e_calidad_en_la_investigacion_cualitativa)

Briones, G. (2002). Otras escuelas filosóficas. En *Epistemología de las ciencias sociales*. (pp.31-32). Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. La ventana. *Revista de estudios de género*, 3(27), 130-169. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362008000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362008000100006&lng=es&tlng=es)

s.n. (4 de octubre 2017). Conflicto Mapuche en Chile: Razones de la lucha y sus demandas. Telesur. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/Conflicto-Mapuche-en-Chile-Razones-de-la-lucha-y-sus-demandas-20171004-0008.html>

Chihuailaf, E. (1999). Recado confidencial a los chilenos. Santiago: LOM Ediciones.

Chile, (2009). Ley nº 20.370. Ley General de Educación. Chile. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Chóliz, M. (2015). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Valencia, España: Universidad de Valencia.

Cuñat Giménez, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. En *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM* (pp. 1-13). Decisiones Globales.



De la Torre, G., Di Carlo, E., Florido, A., Opazo, H., Ramírez, Ch., Rodríguez, P., Sánchez, A., y Tirado, J. (2011). Teoría fundamentada o Grounded Theory. Universidad Autónoma de Madrid. España. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2016/01/Teoriafundamentada.-Una-sintesis.-pdf.pdf>

Erausquin, C., Sulle, A. y García, L. (2016). La vivencia como unidad de análisis de la conciencia: sentidos y significados en trayectorias de profesionalización de psicólogos y profesores en comunidad de práctica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696009.pdf>

Fernández, F. (2002) El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS96/03.pdf>

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata SL.

Fondo Indígena, (2008). Modulo Espiritualidad, conocimiento e historia de los pueblos indígenas de Abya Yala. Recuperado de <http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/documentos/publicaciones/Modulo-Espiritualidad.pdf>

França-Tarragó, O. (2001). *Ética para psicólogos. Introducción a la psicoética*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.

Garber, M. (2006). El rol desde una perspectiva vincular. *Reflexiones*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72920817012.pdf>

García-Molina, A., Tirapu-Ustárroz, J., y Roig-Rovira, T. (2007). Validez ecológica en la exploración de las funciones ejecutivas. *Anales de Psicología*, 23(2), 289-299.

Garrido, L. (2011). Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Razón y palabra*. Recuperado de [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38\\_Garrido\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf)

González, T. y Cano, A. (2010) Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y procesos de codificación (II). *Nure Investigación*, 45, pp. 1-10.

Guerrero-Castañeda, Raúl Fernando, & Ojeda-Vargas, Ma. Guadalupe (2015). La fenomenología y su uso en la producción científica de enfermería: estudio bibliométrico 2010 - 2014. *Ra Ximhai*, Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46143101012.pdf>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2008), Manual derechos humanos de las mujeres indígenas, Recuperado de [https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2093/manual\\_ddhh\\_mujeres\\_indigenas-2008.pdf](https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2093/manual_ddhh_mujeres_indigenas-2008.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas, (2002), Estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile, Recuperado de [https://www.ine.cl/docs/default-source/etnias/publicaciones-y-anuarios/estadisticas-sociales-pueblos-indigenas-en-chile-censo-2002/estad%C3%ADsticas-sociales-pueblos-ind%C3%ADgenas-en-chile-censo-2002f49639a0fc86495aaee213280de26250.pdf?sfvrsn=518d27c4\\_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/etnias/publicaciones-y-anuarios/estadisticas-sociales-pueblos-indigenas-en-chile-censo-2002/estad%C3%ADsticas-sociales-pueblos-ind%C3%ADgenas-en-chile-censo-2002f49639a0fc86495aaee213280de26250.pdf?sfvrsn=518d27c4_4)

Koenig, G. (2008). *Concerns about measuring "Spirituality" in research* (pp.1-4). The Journal of Nervous and Mental Disease.

Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la Liberación. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria, volumen 1 (N°2), pp. 14.

Martínez, E., y Dolores, M. (2013). La espiritualidad resurge y la religión decae en la modernidad líquida. Tendencias 21. Recuperado de <https://www.tendencias21.net>

MINEDUC, (2012). Bases curriculares para enseñanza media. Extraído desde <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-118605.html>

Ministerio de Desarrollo Social (2015). CASEN 2015: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. Santiago, Chile: MIDEPLAN. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen\\_2015.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php)

Morse, J., Barrett, M., y Mayan, M. (2002). Verification Strategies for Establishing Reliability and Validity in Qualitative Research. doi: 10.1177/160940690200100202

Muñoz, M (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. División de Estudios de Posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Psicología. Recuperado de [https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)

Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. Teología y vida, pp. 517.

Ley N° 19253, Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la corporación nacional de desarrollo indígena, Santiago. Biblioteca del congreso Nacional de Chile, Chile, 03 de noviembre del 2017.

Ley N° 20830, Determina conductas terroristas y fija su penalidad, Santiago. Biblioteca Nacional del congreso de Chile, Chile, 21 de abril del 2015.

Lowen, A. (1977). *Bioenergética* (pp. 62-63). México: Editorial Diana.

OMS, (1990). *Alivio del dolor y tratamiento paliativo en el cáncer*. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/41759>

Ortiz-Millán, G. (2007). Una definición muy general. Un comentario a la definición de creencia de Villoro. *Signos filosóficos*, 9(18), pp.181-189.

Oseguera, A. (2008). De ritos y antropólogos. Perspectivas teóricas sobre el ritual indígena en la antropología realizada en México. *Cuicuilco*, 15(42) ,97-118. ISSN: 1405-7778. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351/35112172007>

Painemal, X. (2011). *Identidad y espiritualidad Mapuche: la visión del machi*. Tesis de pregrado, Universidad de Artes y Ciencias Sociales. Santiago, Chile.

Pargament, K., y Park, C. (1997). *In time of stress: The religion coping connection*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/232544102\\_In\\_times\\_of\\_stress\\_The\\_religion-coping\\_connection](https://www.researchgate.net/publication/232544102_In_times_of_stress_The_religion-coping_connection)

Prado Medel, C. (2019). Espiritualidad y sistema educacional chileno: un acercamiento urgente. *Revista De Educación Religiosa*, 1(2), 37-60. <https://doi.org/10.38123/rev.v1i2.18>

Quiceno, J. M. (2009). *La salud en el marco de la psicología de la religión y la espiritualidad* (pp.321-336). Colombia

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>

Robles, P., y Del Carmen, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Nebrija*. Recuperado de [https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo\\_55002aca89c37.pdf](https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf)

Sánchez, M. (2015). Espiritualidad Indígena y participación femenina. doi: 10.1344

Sánchez-Migallón, S. (2004). Fenomenología. Recuperado de <http://www.philosophica.info/voces/fenomenologia/Fenomenologia.html#citar>

Schreurs, A. (s.f.). Psicoterapia y espiritualidad. Crecimiento personal colección Serendipity, pp. 41.

Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad de la Plata.

Silva, H. (29 de mayo de 2014). La Ley Antiterrorista y el Juicio Luchsinger Mackay: una vez más Chile incumpliendo sus obligaciones internacionales. *Mapuexpress*. Recuperado de <https://www.mapuexpress.org/2017/08/31/la-ley-antiterrorista-y-el-juicio-luchsinger-mackay-una-vez-mas-chile-incumpliendo-sus-obligaciones-internacionales/>

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Trejo, C. (17 de junio del 2020). Racismo histórico en Chile: los George Floyd del pueblo mapuche. *Sputnik*. Recuperado <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/202006171091790073-racismo-historico-en-chile-los-george-floyd-del-pueblo-mapuche/>

Valenzuela, E. (2007). *Tierra, comunidad e identidad mapuche*. Recuperado el 21 de julio del 2020, desde: <https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-91-a-la-120/estudios-publicos-n-105-2007/tierra-comunidad-e-identidad-mapuche>

Wilber, K. (2003). Espiritualidad y política. En *Espiritualidad y política para el siglo XXI* (pp. 94-96). Editorial Kairós.

## VIII. Anexos

### Anexo 1: Pauta de Consentimiento Informado



### Consentimiento Informado

El presente documento tiene como finalidad informar sobre las características de la investigación a realizar para poder orientar su decisión a participar en este estudio. La investigación se titula: “La espiritualidad de la mujer mapuche”, la cual pretende comprender la vivencia de la espiritualidad de las mujeres mapuche a través de un Caso de Estudio.

El estudio no implica peligros para su integridad física o psicológica. Su desarrollo busca como beneficio generar un diálogo en torno a la espiritualidad, así como visibilizar la cultura de la etnia. Cabe destacar que toda la información recopilada será de carácter confidencial. Esta información será revisada por la investigadora, y no será utilizada para ningún propósito ajeno a los de la investigación.

Además, es relevante mencionar que su participación es voluntaria y libre de continuar durante el proceso, asimismo puede solicitar los resultados de la investigación, cabe señalar que no recibirá ninguna remuneración de por medio. La recopilación de la información será realizada mediante la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad individual, la cual será aplicada vía telefónica o por videollamada y registrada mediante la grabación de estas instancias.

A su vez, se informa que el desarrollo de este estudio será supervisado por un docente de la Escuela de Psicología UBB, quien cumplirá con la labor de orientar y garantizar que los procesos de la investigación sean efectuados de una manera adecuada.



En el caso de que exista cualquier duda sobre esta indagación, puede en cualquier momento comunicarse con la investigadora y realizar las preguntas que considere necesarias, mediante el correo [sofia.san1501@alumnos.ubiobio.cl](mailto:sofia.san1501@alumnos.ubiobio.cl) o al número telefónico 9 56962925.

De esta forma, luego de haber leído lo anteriormente expuesto, declaro que mi participación es voluntaria y me encuentro plenamente informada de los fines de la investigación.

---

**Firma participante**

---

**Sofía San Martín Concha**  
Investigadora

## **Anexo 2: Pauta de Aplicación del Instrumento (Entrevista en Profundidad)**

### Inicio de la entrevista

Buenos días/tardes. Mi nombre es Sofía San Martín Concha, soy estudiante de psicología (5to año) de la Universidad del Bío-Bío y estoy realizando un estudio sobre la **espiritualidad de las mujeres mapuche**.

La idea es poder comprender las distintas vivencias de la espiritualidad mapuche, para colaborar con el desarrollo de la teoría y avances relacionados con el tema. En este sentido, puede sentirte libre de compartir sus experiencias en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su relato.

Cabe aclarar que la información es de carácter confidencial y su uso es sólo con fines investigativos, sus respuestas serán procesadas de forma anónima y en ningún momento se identificará su identidad.

Para agilizar el registro de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demanda mucho tiempo y se pueden perder detalles importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo con fines de análisis.

¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

### Introducción a la entrevista

Antes de continuar, agradezco su participación, la cual considero muy importante ya que recoge información centrada en lo que piensa y siente respecto de esta temática. Como ya se mencionó, todas las respuestas son válidas y apuntan a conocer su vivencia.

El objetivo de mi investigación es comprender la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche, entendiendo la espiritualidad indígena como una dimensión asociada a la energía, esencia y acción, en donde el Espíritu está al interior de la materia, siendo la esencia que le da vida y es ahí la relación con el Cosmos, donde se conjugan las fuerzas energéticas de los seres que habitan esta tierra (Fondo Indígena, 2008), las siguientes preguntas están orientadas a conocer su vivencia de la espiritualidad.

Desarrollo de la entrevista

<b>Objetivo General:</b> Comprender la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche.	
<b>Objetivo N°1:</b> Comprender la práctica de la espiritualidad de la mujer mapuche.	
<p><b>Tópico 1</b></p> <p>Conceptos claves: Espiritualidad mapuche, estructura de la espiritualidad.</p>	<p><b>Pregunta principal</b></p> <p>¿Qué es la espiritualidad para usted?</p> <p><b>Preguntas secundarias</b></p> <p>¿Cómo describiría la espiritualidad desde la cosmovisión mapuche?</p> <p>¿Qué elementos componen la espiritualidad mapuche?</p>
<p><b>Tópico 2</b></p> <p>Conceptos claves: Práctica, ritualísticas.</p>	<p><b>Pregunta principal</b></p> <p>¿Cómo practica la espiritualidad?</p> <p><b>Preguntas secundarias</b></p> <p>¿Qué acciones lleva a cabo para practicar la espiritualidad mapuche?</p> <p>¿Me podría hablar sobre los rituales que practica?</p>
<b>Objetivo N°2:</b> Describir las formas de transmisión del conocimiento espiritual de la mujer mapuche.	
<p><b>Tópico 1</b></p> <p>Conceptos claves: transmisión, mapudungun.</p>	<p><b>Pregunta principal</b></p> <p>¿De qué manera se trasmite el conocimiento espiritual?</p> <p><b>Preguntas secundarias</b></p> <p>¿Cómo aprendió lo que me describe?</p> <p>¿Quiénes están capacitadas para recibir ese conocimiento?</p>

<b>Objetivo N°3:</b> Conocer el significado de ser mujer en la espiritualidad de la mujer mapuche.	
<b>Tópico 1</b> Conceptos claves: significado, rol, mujer mapuche.	<b>Pregunta principal</b> ¿Cómo es ser mujer en la espiritualidad mapuche? (significado)  <b>Preguntas secundarias</b> ¿Cuál es el rol de la mujer mapuche?

### Conclusión de la entrevista

Hemos llegado al final de la entrevista, agradezco su buena voluntad durante este proceso.

Antes de finalizar

¿Tiene alguna duda o consulta?

¿Tiene alguna sugerencia?

¿Hay algo que no le haya preguntado y sin embargo es importante que me relate?

Le reitero mi más profundo agradecimiento.

**Anexo 3: Matriz de Coherencia**

<b>Pregunta General</b>			
¿Cómo es la vivencia de espiritualidad de la mujer mapuche?			
<b>Preguntas Específicas</b>	<b>Concepto Clave</b>	<b>Subejos Temáticos</b>	<b>Definición Conceptual</b>
¿Cómo practica la espiritualidad la mujer mapuche?	Práctica	Emociones	Las emociones se caracterizan por ser vivencias afectivas displacenteras y/o placenteras que forman parte de los procesos psicológicos, llegando a ser de distinta cualidad e intensidad (Chóliz, 2015).
		Rituales	Los rituales son considerados una expresión del conocimiento tradicional, la puesta en práctica del saber mágico y religioso (Oseguera, 2008).

<p>¿De qué manera transmite el conocimiento espiritual la mujer mapuche?</p>	<p>Formas de Transmisión</p>	<p>Acción de Comunicar</p>	<p>Se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que, ya sea con medios verbales o con medios extraverbales, entablen una relación interpersonal (Garrido, 2011).</p>
		<p>Rituales</p>	<p>Los rituales transmiten conocimientos y creencias, estas últimas son comprendidas como pensamientos y/o disposiciones adquiridas por los sujetos en su interacción con otros individuos y el mundo, que crean un conjunto coherente de respuestas</p>



			conductuales, determinadas por objetos o circunstancias (Ortiz-Millán, 2007).
¿Cuál es el significado de ser mujer en la espiritualidad de la mujer mapuche?	Significado de Ser Mujer	Rol maternal	El rol es un esquema organizado de conductas, relacionado al papel de un individuo en una comunidad, ligado a expectativas propias y externas (Garber, 2006).
		Rol educacional	
		Rol curandero	